

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENGLISHSTUDIO S.A.**

Celebrada el 31 de marzo de 2018

En las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Norberto Salazar N3-149 y Rosa Zarate, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h00, del día martes 31 de marzo de 2018, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ENGLISHSTUDIO S.A.**

Preside el señor Cesar Hidalgo, como Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Fernando Hidalgo, Gerente General de la compañía.

La Presidencia ordena que por secretaria se verifique la asistencia de los accionistas:

Cesar Hidalgo, por sus propios derechos, representando 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Fernando Hidalgo, por sus propios derechos, representando 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 800,00.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Sobre el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- El Gerente General, procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- La señora Catalina Ibadando, Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2018.- La Junta después de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad acumularla la utilidad del año 2018 de \$54.16 (Cincuenta y seis con 16/100)

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 15h15, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de diez minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes de esta Junta.

PRESIDENTE- ACCIONISTA



Cesar Hidalgo

SECRETARIO-ACCIONISTA



Fernando Hidalgo